



REGLAMENTO

Premio para el Mejor Poster

Envío de Resúmenes Científicos

XVI Reunión Iberoamericana del Dolor (RIAD) VI Congresso APED – “Movimiento para o Futuro”- Lisboa-2018

Fechas importantes

Fecha limita para envío *online* de resúmenes: **01 de septiembre de 2018**

Comunicación a los autores de que aceptamos el envío: **20 de septiembre del 2018**

Envío del Poster en formato electrónico: **30 de septiembre del 2018**

El premio **RIAD** (Reunión Iberoamericana del Dolor) Congresso **APED** (Associação Portuguesa para o Estudo da Dor), es una iniciativa destinada a premiar trabajos sobre la prevención, enseñanza, educación y tratamiento y control del dolor, creados por profesionales del área de la salud, presentados en forma de Póster en formato electrónico.

Reglamento para envío de resúmenes científicos:

Las siguientes reglas deben cumplirse escrupulosamente.

El no cumplimiento de las mismas puede originar a la no aceptación de los resúmenes enviados.

Los resúmenes se enviarán online a través de la página de internet del Congreso: **<http://riad-aped-2018.com/>**

Los resúmenes enviados por email, correo, fax o de cualquier otra forma, no se aceptarán.

Los resúmenes pueden ser enviados en portugués, español o inglés. Cualquier error será responsabilidad del autor.

El resumen no podrá exceder 2500 caracteres y la letra debe ser en formato Arial.

Todos los resúmenes de los pósteres aceptados se publicarán en el Libro de Resúmenes.

Se aceptará hasta un máximo de cuatro autores por resumen (ponente +3 autores), cuya participación sea relevante en el trabajo presentado. Con el envío del Resumen deben indicar el nombre completo del primer autor, dirección postal, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico y identificación de la institución de origen. El resto de autores sólo necesitarán identificarse por el nombre. Se asume el conocimiento y aprobación de todos los autores del envío del resumen. Para la presentación del Resumen es indispensable la inscripción del primer autor/ponente en el congreso.

En el envío de los resúmenes debe indicarse la categoría en la que el trabajo está inserido:

- Categoría de Estudios clínicos o similar.
- Categoría Casos Clínicos.

No se aceptarán trabajos presentados previamente en congresos nacionales o internacionales y/o publicados en revistas científicas.

No se aceptarán revisiones de literatura científica basadas en un caso clínico, otras revisiones de literatura, estudios piloto, o proyectos de investigación.

Los estudios que envuelven seres humanos deberán guiarse por las reglas europeas sobre ética en la investigación humana. Es necesaria la indicación explícita de la aprobación previa por un comité de revisión local, comisión de ética o afines, que se tendrá que probar si es solicitado.

No se aceptarán estudios con animales.

Todos los resúmenes deben acompañarse de una declaración de conflicto de intereses. El envío y presentación no pueden estar influenciados por intereses comerciales.

Los autores asumen la responsabilidad por la obtención de autorizaciones de utilización de imágenes.

Información de recepción del resumen:

La recepción del resumen será confirmada por e-mail al autor responsable por el envío del mismo. Debe verificarse la recepción de la confirmación en la caja de correo electrónico (entrada o eventualmente, spam)

Premio y Jurado:

El Jurado estará constituido por cinco elementos designados por la APED, y evaluará los trabajos no identificados, decidirá sobre la admisión de los originales y la indicación de los premiados.

El Jurado recusará cualquier resumen que no se encuadre en la RIAD/Congreso APED (prevención, educación, enseñanza, tratamiento y control del dolor).

El Jurado atribuirá al mejor Poster:

- Categoría estudios clínicos o similares: **un premio pecuniario con el valor de 500€**
- Categoría casos clínicos: **un premio pecuniario con el valor de 300€.**

El Jurado podrá atribuir también Mención Honrosa a otros trabajos.

El premio y respectivo certificado se entregarán a los autores presentes en la Ceremonia prevista en el programa de la RIAD/Congreso APED. Los autores que no estén presentes se les enviará por correo electrónico, o certificado. El Jurado puede no atribuir premios si juzga e justifica que no hay motivos para ello.

El Jurado es soberano y sus decisiones no admiten recurso.

Los casos omitidos en el presente reglamento serán resueltos por el Jurado.

Revisión de los resúmenes para ser aceptados:

Los resúmenes recibidos y que respeten las reglas, se revisarán por un mínimo de dos revisores de entre los elementos del Jurado, ocultando los autores e institución de origen de los mismos.

Los revisores recomendarán o no su aceptación al Presidente del Jurado que, ponderadas las opiniones, tomará la decisión final. El autor responsable por el trabajo, será informado de la decisión por correo electrónico **hasta el 20 de septiembre de 2018.**

Presentación en el Congreso:

Los trabajos se presentarán el día **12 de octubre de 2018**, en forma de Poster en formato electrónico, presentándose en pantalla de TV con resolución de 1920 por 1080 píxeles. Deberá enviarse en forma de Power Point (Office 2010 o posterior) o PDF. Se recomienda la facilitación por parte de los autores del *"fact sheet"* del Poster en formato A4 para eventuales interesados.

Los posters seleccionados se discutirán uno a uno con el Jurado en una sesión de discusión de posters. La presentación debe durar un máximo de 4 minutos, seguida de 4 minutos de discusión.

Reglas para redacción de los resúmenes:

Todos los Posters deben tener el logo de congreso en la cabecera.

Categoría- Estudios clínicos o similares

Introducción y contextualización: indicar la relevancia y el objetivo del estudio; indicar con claridad la hipótesis testada por el estudio.

Materiales y métodos: describir los métodos utilizados. Los métodos estandarizados pueden referirse solo por el nombre, pero los métodos y técnicas poco habituales o innovadores deben describirse. Debe ser perceptible la forma como se obtuvieron los datos, indicando como se analizaron y que testes estadísticos se utilizaron.

Resultados y discusión: presentar los resultados de forma clara y concisa. La discusión del resumen tiene que ser breve y limitada a los resultados obtenidos. Evitar especulaciones o extrapolación para resultados no obtenidos.

Conclusión (es): dar respuestas simples a las cuestiones de investigación dependiendo de los resultados obtenidos. Se podrán sugerir estudios adicionales para un mayor esclarecimiento. La conclusión debe apoyarse en los resultados.

Referencias: pueden incluirse hasta tres referencias en el resumen, enumeradas de acuerdo con su aparición en el texto. Será suficiente indicar el primer autor, nombre de la revista, año de publicación, volumen y páginas. Ejemplo: Turnheim K et al, Exp Gerontol 2003; 38:843-853

Agradecimientos (opcional): Se pueden incluir los agradecimientos que se consideren adecuados.

Categoría- Casos Clínicos

Los Casos Clínicos deben presentarse sólo si nunca han sido publicados y si contienen elementos originales o nuevos.

Introducción / contexto: describe el problema o asunto clínico subyacente. Debe incluir una afirmación resumida de la originalidad o importancia del caso.

Caso clínico: resumir la información recogida con una historia corta y con los hallazgos relevantes positivos y negativos, con detalles de la investigación, intervención y resultados de la intervención.

Discusión: sustentar lo importante de la información. Explicar el motivo de la comunicación del caso. Mencionar resumidamente la información disponible anteriormente sobre la situación. Asentar con hechos el mensaje transmitido con la exposición del caso.

Puntos de aprendizaje: son las conclusiones de la exposición de un caso clínico y sirven para realizar un sumario o raciocinio que justifique la validez del caso clínico presentado.

Referencias: pueden incluirse hasta tres referencias en el resumen, enumeradas de acuerdo con su aparición en el texto. Será suficiente indicar el primer autor, nombre

de la revista, año de publicación, volumen y páginas. Ejemplo: Turnheim K et al, Exp Gerontol 2003; 38:843-853.

Para aclarar cualquier duda pueden contactar con el Secretariado del Congreso.